



I. Municipalidad de Curicó
Secretaría Municipal
Sala de Actas - Concejo Municipal



ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Curicó, a 01 de Junio del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 19:35 hrs. Celebra la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Curicó, presidida por el Sr. Presidente del Consejo, **ALCALDE JAVIER MUÑOZ RIQUELME** actuando de Ministro Fe el Secretario Municipal, Sr. José Guillermo Piérola Palma y con la asistencia de los siguientes consejeros:

ESTAMENTO TERRITORIAL

CONSEJEROS TITULARES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Alejandra Zapata Cártes	Junta de Vecinos Población MAR-COL
Rigoberto Reyes Bravo	Junta de Vecinos Santa Inés
Juan Antonio Martínez Martínez	Junta de Vecinos José Miguel Carrera Verdugo
Fidel Oyarce Olave	Junta de Vecinos Los Cisnes Norte
M° Cristina Hernández Gutiérrez	Junta de Vecinos El Esfuerzo

ESTAMENTO FUNCIONAL

CONSEJEROS TITULARES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Marisol Prieto Pérez	Centro de Acción de la Mujer Las Golondrinas
Brunilda Martínez Bustamante	Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios Chequenlemu
Ana María fuentes Cáceres	Mesa de Mujeres TEKUFENN Curicó
Alicia Moraga Moraga	Club del Adulto Mayor Nueva Ilusión

ESTAMENTO INTERÉS PÚBLICO

CONSEJEROS TITULARES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Ximena Alcaíno González	Junta de Vecinos el Nuevo Renacer Don Matías
Artemio Torres González	Junta de Vecinos Chequenlemu

EXCUSAS: Consejera Sra. Elizabeth Muñoz Navarro

Además con la asistencia de los siguientes invitados:

Sra. Asistente Social ; María José Vásquez V.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Anita Gavilán Rojas

Redacción y Transcripción: Srta. Cinthya Rivera Hernández

	T A B L A	PÁG
01	APROBACIÓN ACTA 2° SESIÓN ORDINARIA AÑO 2016 (04.05.2016) ACTA 2° SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2016 (23.05.2016)	02
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	02
03	INFORMACIÓN GENERAL SOBRE FUNCIONAMIENTO DE FARMACIA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CURICÓ	02-05
04	HORA DE INCIDENTES	05-08

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO:
Sesión.

En nombre de Dios se inicia la

1. APROBACIÓN ACTA 2° SESIÓN ORDINARIA Y 2° SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2016

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO:

Aprobada en general con la excepción de la Consejera Sra. Ximena Alcaíno González, quien no se pronuncia ni formula observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

RECIBIDA

- ✓ Oficio N°576 del 09.05.2016 de la Dirección de Aseo y ornato que atiende tema expuesto por consejero Sr. Rigoberto Reyes sobre tala de árboles en Población Santa Inés. Respecto a este informe, se solicita considerar la solicitud de corte de árbol.
- ✓ Informe de Dirección de Servicios Operativos que se refiere a instalación de reja fuera de línea de edificación en Población Curicó, de acuerdo a reclamo formulado por la Consejera Sra. Elizabeth Muñoz N.

Renuncia: Luego de leída la carta de renuncia del Consejero Sr. Rodrigo Martínez Inostroza, por cambio de residencia, ésta es sometida a consideración del Consejo y se acuerda por unanimidad, acogerla, atendida las razones expuestas.

Se adoptarán las medidas pertinentes para contactar a su reemplazante, como así también para definir la situación de los reemplazos de los dos ex consejeros que renunciaron el año pasado.

Se invita al Consejero Sr. Rodrigo Martínez a la próxima sesión para agradecerle su aporte.

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE FUNCIONAMIENTO DE FARMACIA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CURICÓ

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR:

La Farmacia Popular es un Programa Social, por lo tanto tiene ciertos requisitos, lo importante es que es para todos los pacientes crónicos que vivan en la Comuna de Curicó específicamente, eso solamente lo podemos rectificar mediante el Registro Social de Hogares, en el caso de las personas que no la tengan deben solicitar certificado de residencia y lo otro es la receta que indique el medicamento que usted está tomando, y la fotocopia de su cedula de identidad.

En el caso de los postrados también estamos haciendo las compras de sus insumos, entonces es importante que si en sus

sectores hay personas con estas condiciones, es importante que su tutor (a) venga a inscribir a esos pacientes, y lo otro son las formulas especificas, que se están haciendo las compras de ensure, pediasure y otras Fórmulas.

SR. ARTEMIO TORRES: Mi consulta es por una persona que se operó hace un mes atrás, no está en el reglamento de los 3 meses de antigüedad, y está necesitando esa leche que es carísima pero no tiene los recursos para comprarlos. Eso usted acaba de decir que se puede comprar acá.

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Sí, exactamente con la receta que indique que toma el Ensure Advance por ejemplo por tres meses, ya que desde 3 meses los medicamentos se entregan.

SR. ALCALDE: A mi me da la impresión que la pregunta de Don Artemio va por la antigüedad de la enfermedad, y eso no es lo relevante, lo importante es que tu tengas que consumir esto a futuro, o sea a mi me recetan hoy un medicamento por 3 o 5 meses más me puedo venir a inscribir, aunque no sea crónico, lo importante es que sea un medicamento de larga o mediana data.

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: El periodo de espera a lo máximo deberían ser de 45 días en un inicio, hay quienes han tenido más suerte porque hay medicamentos que tenemos en stock.

SR. ALCALDE: Lo otro que es necesario que ustedes sepan que para las Municipalidades ha sido complicado comprar medicamentos porque las grandes cadenas están apretando a los distribuidores, en qué términos, las grandes cadenas le compran 1.000 millones al mes, nosotros estamos comprando \$500.000 o menos en ensure por ejemplo, entonces ellos dicen "a mí no me conviene que ustedes le vendan a las municipalidades" por eso se nos demora 2 o 3 meses la compra de medicamentos, pero qué hemos hecho nosotros para que no pase eso, nos hemos inscrito en la Asociación Chilena de Farmacias Populares con el objetivo de tener una gran central de abastecimiento para las Farmacias Populares, donde nosotros desde ahí en vez de comprar un millón en un laboratorio compramos 50 o 600 millones de pesos, lo que puede optimizar los precios, ya que a mayor volumen menores pueden ser los precios.

ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR;
SRA. MARIA JOSE VÁSQUEZ V.: Lo otro es que por ejemplo en el fondo ellos compran por mayor cantidad y las mismas cadenas son los dueños de los mismos distribuidores, entonces no ha sido tan fácil que nos respondan los proveedores por las cotizaciones. Lo otro es que abrimos hace dos meses y el primero fue para el proceso de inscripción donde teníamos que hacer un catastro de cuáles son los medicamentos que más se están consumiendo y si es crónico no se puede comprar solo por un mes, sino a lo menos 6 meses, así que en ese proceso estamos ahora.

SR. FIDEL OYARCE O.: ¿Cuál es el medicamento con más problemas para encontrarlo? Porque mi cónyuge sufre de la tiroides y de la hipófisis ¿esos medicamentos llegan? ¿Se pueden conseguir?

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Los de tiroides los tenemos todos, lo que pasa es que de 1.500 inscritos se prioriza a los que se inscribieron primero.

SR. FIDEL OYARCE O.: Yo dejé mi número telefónico y me inscribí de los primeros.

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Lo que pasa es que nosotros tenemos un sistema donde inscribimos a la persona que es crónica, en este caso su esposa pero es usted quien puede retirar los medicamentos por ella.

SRA. MARIA CRISTINA HERNANDEZ: Estaban conversando delante ustedes de los adultos mayores, mi consulta es ¿si un adulto mayor necesita un colchón anti escara se puede encargar a través de la farmacia?

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Lo que pasa es que nosotros aun no hemos llegado a ese tipo de insumos, estamos con medicamentos, pañales, entre otros. Solo los medicamentos que no son recetarios magistral, esos por ahora no los estamos fabricando, pero todo lo que sea con una receta o alguna marca especifica lo podemos traer.

SRA. ALICIA MORAGA M.: Me gustaría saber con qué documentos uno se debe inscribir, porque ahora usted me dice que hay que traer de la junta de

vecinos el papel de donde vivo, entonces a mi me gustaría saber porque tengo que contarles a mis vecinos y no que lleguen acá y les falte un papel. Entonces ¿Cuáles son los documentos?

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: A mi gusto son tres cosas que son lo mínimo; cedula de identidad, receta médica con tratamiento permanente y registro social de hogares que es el que se entrega acá y si no lo tiene un certificado de residencia que otorga la junta de vecinos.

SRA. ALEJANDRA ZAPATA C.: una consulta, ¿Qué pasa con la réplica de esta información en las juntas de vecinos? Porque he sabido que hay muchas juntas de vecinos que no tienen la información, yo en lo personal lo he solicitado desde marzo la posibilidad de que fueran a replicar la información, ya que mi sector es la mayoría de adultos mayores. ¿Qué pasa con esa comunicación?

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Disculpe ¿de qué sector es usted?

SRA. ALEJANDRA ZAPATA C.: De la Población Mardones, La Marqueza, La Colmena, todos esos sectores.

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Yo no tengo ninguna solicitud de esos lados.

SRA. ALEJANDRA ZAPATA C.: Yo tengo copia del oficio recepcionado.

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Lo que pasa es que yo por lo menos no lo he recibido porque tengo una carpeta con esas solicitudes, ya que llega mucha gente a la farmacia y me dice que quieren una visita a su junta de vecinos, etc. Y lo que se hace es que llenen una solicitud y a nosotros nos deja una copia en la farmacia, y ahí nosotros coordinamos, dado que no tenemos ningún problema en asistir.

SRA. BRUNILDA MARTINEZ B.: Mi pregunta es por los remedios que usan los diabéticos, en este caso las personas que usan las agujas y las banditas para tomarse las muestras ¿esas las traen ustedes?

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Si, las tenemos, lo importante es que la receta lo indique.

SRA. XIMENA ALCAINO G.: Algunas personas me dicen que cuando se han venido a inscribir a la farmacia popular les dicen que tienen que ir a visitarlos ¿eso es efectivo?

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Cuando las personas se inscriben nosotros hacemos una especie de filtro, donde ellos me dicen gasto \$200.000 en medicamentos pero me ayuda mi hijo, vengo en la Feria de las Pulgas pero en verdad tengo una pensión de \$85.000, en esos casos nosotros hacemos una evaluación social para además de comprar a un precio justo, nosotros le podamos hacer un % de descuento.

SRA. XIMENA ALCAINO G.: Con respecto a la difusión yo creo que falta mucho con el tema de la Farmacia Popular, nosotros la otra vez como consejeros habíamos solicitado que en estos canales que hay en los consultorios se haga una diferencia de urgencia, emergencia, atención C-3, C-4, C-1, haciendo aviso para las personas que hacen uso común del consultorio, y en el mismo televisor se puede hacer uso.

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Ahora nosotros tenemos en la página web de Curicó está disponible el tema de la farmacia completa. Voy a anotar ese aporte porque es súper importante lo que usted dice.

SR. JUAN MARTINEZ M.: Preguntar cuál ha sido el mayor tiempo de espera con un medicamento en específico

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Lo que pasa es que hay algunos medicamentos que se han demorado en llegar, hay gente que de 5 medicamentos se les han entregado 4 o 3 y si es del consultorio ahí tampoco hay stock, pero en general están todos los medicamentos están llegando.

SR. FIDEL OYARCE O.: Resulta que especialmente a la gente de campo y a la gente adulta le cuesta llegar a los municipios, entonces no sé si ustedes pueden ir porque les cuesta mucho venir, ya que son personales los temas de las fichas, pero por lo menos llevarle el certificado de residencia.

SRA. ASISTENTE SOCIAL, FARMACIA POPULAR: Sí, no habría problema que se canalizara dentro de una sola persona ese tema.

Lo otro importante es que ampliamos el horario de atención de 8:30 a 14:00 solo entrega de medicamentos y de 15:00 a 17:00 horas inscripciones.

PRESIDENE EL VICEPRESIDENTE DEL COSOC SR. JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

4. HORA DE INCIDENTES

04.01 SRA. ALEJANDRA ZAPATA C.:

- ✓ A mí me llegó el acta y en el punto de la cuenta pública no vi mayor especificación respecto al tema, yo quiero pedir un poco de respeto en este tema porque me parece que una parte del espíritu de los COSOC son que se fundan en el derecho que el estado reconoce de la importancia de la participación ciudadana que tienen las organizaciones sociales. También los COSOC permiten considerar las visiones de las Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro sobre las políticas públicas sectoriales; los COSOC profundizan la participación ciudadana en los procesos de discusión, decisión, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Es un proceso más para lograr las confianzas entre las personas y las autoridades, para colocar sobre la mesa las demandas, expectativas y propuestas, los COSOC son espacios democráticos para deliberar e incidir en la toma de decisiones.

Yo creo que de alguna manera cuando nosotros fuimos elegidos consejeros y a su vez cuando empezamos nuestros trabajos como dirigentes nadie nos enseñó lo que debemos hacer y decir, en lo personal yo no aplaudo a menos que corresponda, creo que aquí es un espacio para que nosotros conversemos y nos escuchemos, creo que es un lugar bastante valido donde nos ha costado trabajo a cada uno de nosotros para estar acá, un esfuerzo de cada uno como dirigente en nuestros sectores, trabajos, luchas, malos ratos y buenos ratos. Yo creo que es necesario ser mucho más transparente todavía y si nosotros hicimos un trabajo con un grupo de consejeros no fue en busca de hacer pasar un mal rato a las personas, ya que nosotros básicamente nos basamos en nuestro reglamento donde dice respeto, tolerancia y diversidad, un respeto en el que yo muchas veces me he quedado callada porque veo que un consejero en especial no respeta, porque muchas veces están hablando y el resto está riendo, conversando, etc. Pero creo que si estamos acá hay un mínimo de respeto en base a lo que se está plateando.

Otra cosa respecto a nuestro pronunciamiento es que hay una barrera comunicacional, que cuando las personas llegan con una idea o una visión de que vamos a hacer las cosas de cierta manera y se cierra la mente, creo que no podemos avanzar. Yo creo que no podemos perder esta gran oportunidad de poder incidir y abrirles camino a los nuevos consejeros que lleguen y no sientan que no van a poder opinar ni aportar, ya que nosotros traemos las iniciativas de la comunidad. Cuando nosotros hicimos a lo mejor mucha referencia a los recursos y todo eso es porque la gente y la comunidad creen que la Municipalidad se desborda en dinero y resulta que no es así, y resulta que muchas veces los programas sociales que están acá desarrollándose son con fondos de otros lados pero la gente no lo sabe y uno tiene que empezar a explicar y educar socialmente a las comunidades, pero las comunidades creen que pueden llegar y pedir dineros y recursos acá en la Municipalidad.

04.02 SR. FIDEL OYARCE OL.:

- ✓ En mi comunidad se planteo si fuese posible colocar algunos resaltos en la calle principal; Villa Los Cisnes Norte, Calle 1.
- ✓ Solicitar información porque aquí siempre hay proyectos, entonces cómo saber cómo las villas pueden participar de algún proyecto.

04.03 SRA. MARIA CRISTINA HERNANDEZ:

- ✓ Mi consulta va por una carta que se le envió al Alcalde en el mes de diciembre, referente a la mala atención de la posta de Tutuquén bajo, dado que no hemos tenido ninguna respuesta.
- ✓ Reiterar solicitud de lomos de toro que se instalen a la altura de los colegios de mi sector.

04.04 SRA. MARISOL PRIETO P.:

- ✓ Hace unos días atrás me encontré con gente que trabaja en mi sector, La Obra, y estaban sin luces, dado que hace un mes atrás un camión pasó a llevar un poste, se llevaron los focos, repararon el poste pero al parecer aun no vuelven con los focos.
- ✓ Reitero petición de las luces de los Niches donde no hay luz desde la Universidad hasta el puente, camino de los Niches hacia Curicó.

04.05 SRA. ANA MARÍA FUENTES C.:

- ✓ Primero excusarme por mi falta anterior, ya que fue de fuerza mayor.
- ✓ También me adhiero a lo que dice Alejandra porque para nosotros esto es más que un trabajo, el ser consejera, para nosotros es una cosa de honor, acá no se nos paga y cuando no hay dinero de por medio un trabaja con el alma, con la honradez, con conciencia extrema, o sea nosotros trabajamos más del 100% en este tema. Entonces cuando no se respeta la razón por la que fuimos nombradas no tendría razón que estemos acá sentadas.

También encuentro una falta de respeto cuando nos apuran para irnos antes, ya que si asumimos este rol tenemos que entregar el tiempo máximo en esto, porque cada uno tiene que viajar, estos son sacrificios, pedir su respeto porque esto es un apostolado que nosotros estamos haciendo.

04.06 SRA. ALICIA MORAGA M.:

- ✓ Aquí todos tenemos diferentes opiniones y todas son válidas, pero yo no puedo pensar igual a igual porque yo soy mayor y ahora las cosas son más aceleradas; lo que yo no comparto es hacer críticas para otras cosas, las criticas vienen por ejemplo entre otras cosas en los lomos de toros que se han pedido, lo que nosotros gestionemos, el cómo lleguemos a las autoridades y como le respondemos a nuestra gente es lo que nos debe importar, el resto dejárselo a los políticos, nosotros somos un ente de trabajo, dirigentes, donde solicitamos y pedimos que se hagan cosas, pedir que se solucionen las cosas que nosotros estamos planteando.

04.07 SRA. XIMENA ALCAINO G.:

- ✓ Ya que son tantas las solicitudes de lomos de toro, de señaléticas y otras, podríamos solicitar a la Sra. Caputo que venga a una reunión con nosotros y ver el tema de dónde van estas solicitudes, ya que se han solicitado varias cosas y no han tenido respuesta.
- ✓ Queremos saber desde la comunidad del Centro de Padres del Jardín Rabito de Sarmiento, que una funcionaria encargada al parecer de los jardines dijo que se iba a cerrar, queremos saber el porqué, ¿qué fue lo que causo o causara este cierre del jardín? Ya que sería ilógico.
- ✓ Se me planteo a través de unos chicos ambientalistas sobre un basural clandestino que se está transformando en el Sector del Duraznito, Tutuquén Bajo, según la dirigente Sra. Cristina dice que se han hecho reiteradamente las denuncias pero al parecer no han dado muy buen resultado.
- ✓ Otra consulta sobre el cambio del Directorio de Salud de los consultorios, nosotros no teníamos idea, me enteré a través de las redes sociales y nadie nos ha informado quién será el nuevo director de salud, lo cual creo relevante por la concurrencia a los distintos consultorios y es necesario saber quién está a la cabeza.

04.07 SR. ARTEMIO TORRES:

- ✓ Mi consulta y mi preocupación es porque llegaron unos inspectores municipales al sector donde se nos informó que iban a hacer limpieza de canales, donde ellos me entregaron unos documentos para que entregue y no los he entregado, ya que en el campo hay 15 días para la limpieza y si no hay multa, entonces creo que no es correcto lo que están haciendo, ya que la gente del campo lo está pasando muy mal porque si no se hace este trabajo van a cursar multa. Entonces me gustaría que se esperara un poco el municipio para que se anuncien los arriendos de maquinaria y los trabajos que se van a hacer, porque los campos, especialmente en Los Niches, la gente está sin dinero sobre todo los pequeños parceleros, ya que la fruta que se vende a veces se pagan en diciembre, por lo que la gente está sin dinero, y todo ese trabajo implica pagar trabajadores. Lo que pido es dejar sin efecto todas esas notificaciones hasta que llegue un nuevo informe con alguna respuesta del municipio.

04.08 SR. JUAN MARTINEZ MARTINEZ:

- ✓ Quiero reiterar una petición que hice en marzo sobre la limpieza de los canales, ya que estamos en mayo, se están anunciando fuertes lluvias, hay un sifón en la Avda. Sarmiento con San José que debe estar tapado, entonces se va a veces de la Municipalidad y se limpia una parte.
- ✓ Hace más de dos años que estoy solicitando una poda de árboles en la parte antigua de Sarmiento, en la Unión del Progreso con Santa Marta, tenemos dos pasajes que los une un canal y por el medio de ese canal tenemos árboles y el alumbrado pasa por un lado, por el lado del progreso y los árboles están al medio, para el lado de Santa Marta no hay alumbrado y está oscuro. Lo volví a encontrar hace como dos meses a la gente de aseo y me podaron 4 árboles de más de 20 y no los he visto más. Entonces creo que si el trabajo lo van a realizar que se preocupen de dejarlo terminado.

Así como será invitada la Directora de Transito también podría venir el Director de Aseo y Ornato para que nos dé respuestas.

04.09 SRA. BRUNILDA MARTINEZ B.:

- ✓ Lo que estamos hablando es algo que se viene suscitando en todas las reuniones, en el primer año que nosotros entramos como consejeros hicimos un acuerdo donde haríamos una tabla y los problemas que iban planteando se colocaban en la tabla y a mitad que se iban solucionando se iban sacando, pero eso nunca ha sido. Entonces volvemos a repetir esos problemas y no avanzamos. Entonces creo que debemos retomar esa tabla y ver en qué se ha ido avanzando, ya que nos queda casi un año y no son muchos los frutos que se han logrado.

04.10 SRA. XIMENA ALCAINO G.:

- ✓ Quiero reiterar la solicitud de la Sra. Cristina Hernández por la posta de Tutuquen, ya que hay reiterados reclamos por la persona que atiende esta posta por las horas médicas, los exámenes, que no se solicitan al consultorio Colon y por eso es súper importante que el Director de Salud pueda venir para aclarar muchos temas de salud.

04.11 SRA. CRISTINA HERNANDEZ:

- ✓ Sobre el tema de las peticiones, quizás nosotros también deberíamos usar el tema de transparencia para hacer las solicitudes como lo hacen otras entidades, y así las respuestas serían mucho más rápidas, ya que si o si tendrían que respondernos dentro de un plazo determinado.

04.12 SR. RIGOBERTO REYES:

- ✓ Quería hacer una consulta porque cuando vino el SEREMI de Salud, ya que él se llevó escrito una petición sobre el CESCOF para el sector de Curicó Sur, y en esa ocasión me acuerdo que la Escuela Venezuela para el sector de la Diego Portales se encontraba sin alumnos y quedó que ese establecimiento iba a ser para salud para un CESCOF, dado que en el sector don puros adultos mayores y tienen que pegarse un viaje a eso de las 5:30 de la mañana para ir al Consultorio Central.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CURICHE
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

Siendo las 21:17 Hrs., se levanta la sesión.

JMR/JGPP/crh

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal
- Consejeros

-La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°05
de las Organizaciones de la Sociedad Civil.